

Treinta y seis.—Procede inadmitir la solicitud de don Sergio Casares Zayas, al haber sido presentada fuera del plazo establecido.

Han quedado desiertas las plazas de los siguientes Juzgados de Primera Instancia e Instrucción:

#### Andalucía

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Barbate (Cádiz), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

#### Asturias

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Cangas de Onís.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Cangas de Narcea.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Tineo.

#### Baleares

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Manacor, con competencia en violencia sobre la mujer.

#### Cataluña

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de San Feliu de Guíxols (Gerona), con funciones compartidas de registro civil, mientras su titular don Ignacio Ulloa Rubio se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la carrera judicial. (\*)

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de La Seo de Urgell (Lérida), con funciones compartidas de registro civil.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Amposta (Tarragona), con funciones compartidas de registro civil.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Gandesa (Tarragona).

#### Canarias

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Puerto del Rosario (Las Palmas).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Santa Cruz de la Palma (Tenerife), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

#### Castilla-León

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Villablino (León).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Cistierna (León).

#### Murcia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Totana (Murcia) con funciones compartidas de registro civil.

#### La Rioja

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Calahorra (La Rioja), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

#### Valencia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Onteniente (Valencia).

#### País Vasco

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Irún (Guipúzcoa), con funciones compartidas de registro civil.

### Juzgados de nueva creación

#### Andalucía

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ayamonte (Huelva).

#### Baleares

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Manacor.

#### Cataluña

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Amposta (Tarragona).

#### Comunidad Valenciana

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alcoy (Alicante).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ibi (Alicante).

#### Galicia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Barco de Valdeorras (Orense).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cangas (Pontevedra).

#### Región de Murcia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cieza.

Los Jueces cesarán en sus actuales destinos al día siguiente de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**20307** ORDEN JUS/3835/2005, de 1 de diciembre, por la que se adjudica por el sistema de libre designación el puesto de Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 464 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 julio del Poder Judicial (B.O.E. 26 de diciembre de 2003), habiéndose recibido la propuesta correspondiente de la Comunidad Autónoma de Canarias y constando los informes de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, así como del Consejo del Secretariado,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Resolver por el sistema de libre designación, convocada por Orden JUS/1825/2005, de 10 de junio, para el Cuerpo de Secretarios Judiciales del puesto de trabajo de Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, adjudicando el puesto convocado a la Secretaria Judicial que en Anexo I se relaciona.

Segundo.—La Secretaria nombrada, tomarán posesión de su cargo como Secretaria de Gobierno el día 12 de diciembre de 2005, ante el Sr. Ministro de Justicia y como Secretaria de Sala de Gobierno

del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ante dicha Sala en la fecha que se determine por su Presidente.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición de Recurso potestativo de Reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra.

Sr. Subdirector General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

#### ANEXO I

Nombre: Doña María Eugenia Calamita Domínguez.

DNI: 42007704.

Destino actual: Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Destino concedido: Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**20308** REAL DECRETO 1475/2005, de 9 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don José Prieto Martínez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de diciembre de 2005, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don José Prieto Martínez.

Dado en Madrid, el 9 de diciembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

**20309** REAL DECRETO 1476/2005, de 9 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Fernando Moragrega Verdejo.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de diciembre de 2005,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Fernando Moragrega Verdejo.

Dado en Madrid, el 9 de diciembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

**20310** REAL DECRETO 1477/2005, de 9 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada al Contralmirante don Juan Francisco Serón Martínez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de diciembre de 2005,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada al Contralmirante don Juan Francisco Serón Martínez.

Dado en Madrid, el 9 de diciembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

**20311** REAL DECRETO 1478/2005, de 9 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío don Fernando García Sánchez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de diciembre de 2005,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío don Fernando García Sánchez.

Dado en Madrid, el 9 de diciembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ BONO MARTÍNEZ